



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 68
Cm0033

Proveedor PECCIN, NESTOR FABIAN
CUIT: 20-18104726-8 (54674)
ARTURO ILLIA 576-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(211030001 - 6) POLLO x UNIDAD [2026 521-69] POLLO ENTERO FRESCO Marca:	11.600,00	139.200,00
0	2	12,00	(211030007 - 5) BOLA DE LOMO [2026 521-69] BOLAS DE LOMO X KG Marca:	19.000,00	228.000,00
0	3	4,00	(211080040 - 15) PAPA [2026 521-69] BOLSA DE PAPA X 17KG Marca:	44.800,00	179.200,00
0	4	4,00	(211080019 - 1) Cebolla [2026 521-69] BOLSA DE CEBOLLA X 18KG Marca:	38.000,00	152.000,00
0	5	3,00	(211080040 - 17) ZANAHORIA [2026 521-69] BOLSA DE ZANAHORIA X 9KG Marca:	22.500,00	67.500,00
0	6	2,00	(211080017 - 2) MORRON X KILO [2026 521-69] CAJONES DE MORRONES X 8KG - COLOR VERDE Marca:	84.000,00	168.000,00
0	7	4,00	(211080007 - 1) Cebolla de verdeo [2026 521-69] CEBOLLA DE VERDEO X KG Marca:	9.200,00	36.800,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS					970.700,00

OBSERVACIONES: Adjudicado mediante Resolución N° 3013/2026.

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Dirección Provincial de Educación Inclusiva, sito en Barrio 60 Viviendas, Tira N.º 10, Oficina

Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 68
Cm0033

Proveedor PECCIN, NESTOR FABIAN
CUIT: 20-18104726-8 (54674)
ARTURO ILLIA 576-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
N.º10, de la ciudad de Ushuaia				
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO				
VALOR DEL SELLADO 0.00				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 521 Nro : 68				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 3013 - Letra: - Año: 2026				
EXPEDIENTE NRO Nº 75851 Letra E Año 2026 Ámbito 1640				
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D				
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".				
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.				
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contratación
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra


Firma Adjudicatario

Firma Adjudicatario